

## CONTRATO DE SERVICIOS DE IMPRENTA

En ....., a ....., de ....., de .....

### REUNIDOS

DE UNA PARTE, (...) mayor de edad, con D.N.I. número (...) y en nombre y representación de (...), en adelante, el “**CLIENTE**”, domiciliada en (...), calle (...) nº (...), C.P. (...) y C.I.F. (...).

DE OTRA PARTE, (...) mayor de edad, con D.N.I. número (...) y en nombre y representación de la mercantil (...), en adelante, el “**PROVEEDOR**”, domiciliada en (...), calle (...) nº (...), C.P. (...) y C.I.F. (...).

El CLIENTE y el PROVEEDOR, en adelante, podrán ser denominadas, individualmente, “**la Parte**” y, conjuntamente, “**las Partes**”, reconociéndose mutuamente capacidad jurídica y de obrar suficiente para la celebración del presente Contrato

### MANIFIESTAN

1. **OBJETO DEL CONTRATO.** El presente pliego tiene por objeto realizar la prestación por parte de la empresa adjudicataria del servicio de impresión y encuadernación de las diferentes publicaciones y diverso material promocional y publicitario con el objetivo final de ....., incluyendo, en el caso que se requiera, el servicio de diseño, maquetación y actualizaciones. Asimismo, están incluidos en el objeto de este contrato, la impresión y encuadernación de diferentes publicaciones solicitadas por .....
2. **BASE O TIPO DE LICITACIÓN.** Conceptos incluidos dentro del presupuesto de licitación de este contrato. El presupuesto de esta licitación de .....€ (IVA incluido) que se repartirá en ..... montantes. Por un lado, la parte de impresión de folletos incluidos dentro de las necesidades del CLIENTE, que corresponde a la descripción que aparece a continuación

.....  
.....  
.....  
y por otra parte, las impresiones que están incluidas dentro de este contrato.

3. **CONTENIDO Y OBLIGACIONES.** Es objeto del presente pliego la impresión y encuadernación de publicaciones y cualquier otro material promocional elaborado por el CLIENTE, correspondientes a las acciones y publicaciones puestas en marcha para ..... Los trabajos a desarrollar por el adjudicatario de la licitación, con sus características técnicas quedan definidos a continuación e incluyen los siguientes aspectos:

3.1. Respetar las normas establecidas en el Manual de Identidad Corporativa del CLIENTE en la producción de todo el material.

3.2. Devolver con anterioridad a la expedición de la factura todo el material entregado por el CLIENTE para la realización de los trabajos encargados, fotografías, textos, logotipos, marcas, etc...

3.3. Realizar muestras/maquetas del material definitivo y no elaborar los elementos definitivos hasta tener la conformidad del CLIENTE.

3.4. Atender cualquier responsabilidad por daños y perjuicios que pueda sufrir el material durante el proceso de realización del mismo hasta su entrega en perfectas condiciones de producción y embalaje, o por ser realizado sin seguir las instrucciones o directrices del técnico responsable. En estos casos, el material deberá ser repuesto en un plazo máximo de .... días, corriendo a cargo del adjudicatario cuantos gastos se originen por este motivo.

3.5. Facilitar cualquier información sobre el desarrollo de la prestación del servicio a requerimiento del CLIENTE, para ello deberá designar un responsable a quien en

todo momento y en caso de necesidad puedan dirigirse los responsables del CLIENTE como interlocutor válido.

- 3.6. Dotar a su personal de todas las medidas de seguridad necesarias obligándose a cumplir con toda la legislación vigente de Seguridad e Higiene en el trabajo, Prevención de Riesgos Laborales y normativa complementaria.
- 3.7. El adjudicatario no podrá incluir su marca o logo en ningún lugar del material impreso.
- 3.8. Entregar todo el arte final en alta resolución en formato editable al CLIENTE a la entrega de la factura.
4. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.** Los técnicos del CLIENTE dictarán las instrucciones sobre las publicaciones y material a elaborar en cada momento, con las especificaciones técnicas necesarias, siendo importante destacar que las características indicadas podrán sufrir variaciones en cuanto a número de ejemplares o indicaciones realizadas para cada tipo, según los ajustes que sean convenientes establecer para atender a las necesidades sobrevenidas de cada publicación, sin que esto suponga variación en las condiciones generales del presente pliego. En este punto se establecen los distintos elementos que servirán de referencia para la valoración de ofertas pudiéndose encargar cualquier otro trabajo a lo largo de la vigencia del contrato. La empresa adjudicataria correrá con los costes derivados de las posibles correcciones así como de la realización de las pruebas de impresión.
5. **PRESENTACIÓN DE OFERTAS.** No serán tomadas en cuenta aquellas ofertas que no se presenten conforme a los anexos que constan en los pliegos de cláusulas particulares o que contengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente la oferta presentada por el licitador. Asimismo, la empresa adjudicataria deberá especificar en su oferta económica el importe (con IVA), para cada uno de los formatos que se indican en el anexo de la oferta económica, contenida en los pliegos de cláusulas particulares.

## 6. DISTRIBUCIÓN DEL MATERIAL.

6.1.LUGAR. La empresa adjudicataria estará encargada de entregar el material impreso correspondiente en las dependencias de ....., en .....

6.2.FORMA DE ENTREGA DEL SERVICIO. Las entregas deberán hacerse en cajas debidamente señalizadas. Cada caja llevará una etiqueta identificativa, perfectamente visible, en la que consten las siguientes especificaciones del producto sin mezclarlos entre sí.

7. **PLAZOS DE ENTREGA.** Se establece con carácter general, como fecha máxima para la ejecución de cada uno de los elementos especificados en el presente pliego ..... días naturales desde el aviso de producción, dando lugar a ejecuciones parciales para cada uno o varios de los elementos contratados. Ocasionalmente y en caso de extrema necesidad por circunstancias sobrevenidas, el plazo de entrega se reducirá a los plazos de impresión que convengan y determine el CLIENTE.

8. **CONTROL DEL CONTRATO.** Con el fin de asegurar el normal funcionamiento del contrato, el PROVEEDOR podrá convocar a la empresa adjudicataria cuantas veces considere oportuno con el fin de asegurar el cumplimiento de lo establecido en la descripción de contenidos.

9. **CONFIDENCIALIDAD DE LOS DOCUMENTOS.** La empresa adjudicataria deberá guardar el debido sigilo sobre el contenido y desarrollo del contrato. La información proporcionada por el CLIENTE, acerca de los usuarios finales de los servicios a contratar, será única y exclusivamente utilizada por la empresa adjudicataria con el fin de proporcionar una mejor asistencia, debiendo garantizar una absoluta privacidad y confidencialidad de dichos datos. La empresa adjudicataria se comprometerá por escrito a respetar el secreto relacionado con la información que conozca por razón de los servicios prestados al CLIENTE.

Asimismo, quedará obligado al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. Cualquier documentación generada por el adjudicatario como resultado de este servicio quedará como propiedad exclusiva del CLIENTE sin que el contratista pueda conservarla ni obtener copia de la misma o facilitarla a terceros sin la expresa autorización del CLIENTE, que le dará en su caso, previa petición formal del contratista con expresión del fin.